## Acción 22. Ayuda para reuniones con empresas y asistencia a encuentros de transferencia de tecnología

Esta acción tiene como objetivo facilitar las relaciones entre el personal investigador y las empresas. Para conseguir este objetivo, se subvencionarán los gastos de desplazamiento y dietas derivados de los viajes realizados por el personal investigador, con el fin de mantener una reunión con una empresa interesada en colaborar con la Universidad de Jaén, o con el fin de asistir a un encuentro de transferencia de tecnología. Se establecen dos cuantías máximas de ayuda, de 500 y 700 €, dependiendo de que los encuentros sean nacionales o internacionales.

Requisitos y Formalización de solicitudes. Comunicación a la OTRI con carácter previo a la celebración de la reunión o encuentro por la persona solicitante de la Universidad de Jaén durante cualquier momento de vigencia del Plan. Una vez realizadas las actividades, el responsable de la acción entregará en la OTRI, en el plazo máximo de 15 días desde su celebración, los documentos de comisión de servicios autorizada (tramitada con carácter previo en la secretaría de apoyo correspondiente), modelo de indemnización por razón del servicio para el abono de gastos de locomoción y dietas, así como los documentos justificativos de las reuniones mantenidas con empresas en las que se identifiquen claramente los datos de contacto de las mismas.

Resolución. Vicerrectorado de Investigación.

## **Documentos relacionados**

• Formulario Ayudas para Reuniones con Empresas y Encuentros

Documento de Office

Modelo Acta Reunión B2B

Documento de Office

- Resolucion ACC22\_Emilio Muñoz Ceron
- R3\_Acc22\_Emilio Muñoz Cerón
- R4 Acc22 Emilio Muñoz Cerón
- R5 Acc22 Emilio Muñoz Cerón
- R6acc22\_Elias López Alba
- R7\_22\_PRO\_2015
- R8\_22\_PRO\_2015
- R9 22 PRO 2015
- R10 22 PRO 2015
- R11\_22\_PRO\_2015
- R12\_22\_PRO\_2015
- R13\_22\_PRO\_2016
- R14\_22\_PRO\_2016
- R15\_22\_PRO\_2016

## Enlaces transversales de libro para Acción 22. Ayuda para reuniones con empresas y asistencia a encuentros de transferencia de tecnología

- « Acción 21. Ayudas de apoyo a empresas basadas en el conocimiento de la UJA
- Arriba
- Acción 23. Ayudas a los Grupos, Centros e Institutos de Investigación de la Universidad de Jaén para la incentivación de la transferencia >